

## XIV.

1. ¡Ay de mí! ¡Ay de mí, Señor! Que es muy largo este destierro, y pásase con grandes penalidades del deseo de mi Dios. Señor, ¿qué hará un alma metida en esta cárcel?

2. ¡Oh Jesús! ¡Qué larga es la vida del hombre, aunque se dice que es breve! Breve es, mi Dios, para ganar con él la vida que no se puede acabar, mas muy larga para el alma que se desea ver en la presencia de su Dios. ¿Qué remedio dais á este padecer? No le hay, sinó cuando se padece por Vos.

3. ¡Oh mi suave descanso de los amadores de mi Dios! No falteis á quien os ama, pues por Vos ha de crecer y mitigarse el tormento que causa el Amado al alma que le desea. Deseo yo, Señor, contentaros, mas mi contento bien sé que no está en ninguno de los mortales: siendo esto así, no culpáis á mi deseo.

4. Véisme aquí, Señor, si es necesario vivir para haceros algun servicio, no rehusó todos cuantos trabajos en la tierra me puedan venir, como decia vuestro amador San Martín. ¡Mas ay dolor! ¡ay dolor de mí, Señor mio! Que él tenía obras, y yo tengo solas palabras, que no valgo para más.

5. Valgan mis deseos, Dios mio, delante de vuestro divino acatamiento, y no mireis á mi poco merecer. Merezcamos todos amaros, Señor, ya que se ha de vivir, vivase para Vos, acábense ya los deseos é intereses nuestros: ¿qué mayor cosa puede ganar, que contentaros á Vos?

6. ¡Oh contento mio, y Dios mio! ¿Qué haré yo para contentaros? Miserables son mis servicios, aunque hiciere muchos á mi Dios: ¿pues para qué tengo de estar en esta miserable miseria? Para que se haga la voluntad del Señor. ¿Qué mayor ganancia, ánima mia? Espera, espera, que no sabes cuándo vendrá el dia ni la hora.

7. Vela con cuidado, que todo pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto dudoso, y el tiempo breve largo. Mira que mientras más peleares, más mostrarás el amor que tienes á tu Dios, y más te gozarás con tu Amado con gozo y deleite, que no puede tener fin.

## XV.

1. ¡Oh verdadero Dios y Señor mio! Gran consuelo es para el alma que le fatiga la soledad de estar ausente de Vos, ver que estais en todos cabos: mas cuando la reciedumbre del amor y los grandes impetus de esta pena crece, ¿qué aprovecha, Dios mio, que se turbe el entendimiento, y se esconda la razon para conocer la verdad, de manera que no se puede entender ni conocer? Sólo se conoce estar apartada de Vos, y ningun remedio admite; porque el corazon que mucho ama no admite consejo ni consuelo, sinó del mismo que la llagó, porque de ahí espera que ha de ser remediada su pena.

2. Cuando Vos quereis, Señor, presto sanais la herida que habeis dado: ántes no hay que esperar salud ni gozo, sinó el que se saca de padecer tan bien empleado.

3. ¡Oh verdadero Amador! ¡Con cuánta piedad, con cuánta suavidad, con cuánto deleite, con cuánto regalo y con cuán grandísimas muestras de amor curais estas llagas, que que con las saetas del amor mismo habeis hecho!

4. ¡Oh Dios mio, y descanso de todas las penas, qué desatinada estoy! ¿Cómo podia haber medios humanos que curasen los que ha enfermado el fuego divino? ¿Quién ha de saber hasta dónde llega esta herida, ni de qué procedió, ni cómo se puede aplacar tan penoso y deleitoso tormento? Sin razon sería tan precioso mal poder aplacarse por cosa tan baja, como es los medios que pueden tomar los mortales.

5. Con cuánta razon dice la Esposa en los *Cantares*: Mi Amado á mí, y yo á mi Amado, y mi Amado á mí: porque semejante amor no es posible comenzarse de cosa tan baja como el mio. Pues si es bajo, Esposo mio, ¿cómo no pára en cosa criada hasta llegar á su Criador?

6. ¡Oh mi Dios! ¿Por qué yo á mi Amado? Vos, mi verdadero Amador, comenzais esta guerra de amor, que no parece otra cosa un desasosiego, y desamparo de todas las po-



tencias y sentidos, que salen por las plazas y por los barrios, conjurando á las hijas de Jerusalem que le digan de su Dios. Pues, Señor, comenzada esta batalla, á quién han de ir á combatir, sinó á quien se ha hecho señor de esta fortaleza adonde moraban, que es lo más superior de el alma, y echándolas fuera á ellas, para que tornen á conquistar á su conquistador, y ya cansadas de haberse visto sin Él, presto se dan por vencidas, y se emplean perdiendo todas sus fuerzas, y pelean mejor; y, en dándose por vencidas, vencen á su vencedor.

7. ¡Oh ánima mia! ¡Qué batalla tan admirable has tenido en esta pena, y cuán al pié de la letra pasa así! Pues mi Amado á mí, y yo á mi Amado. ¿Quién será el que se meta á despartir y matar dos fuegos tan encendidos? Será trabajar en balde, porque ya se ha tornado en uno.

~~~~~

## XVI.

1. ¡Oh Dios mio, y mi sabiduría infinita, sin medida y sin tasa, y sobre todos los entendimientos angélicos y humanos! ¡Oh amor, que me amas más de lo que yo me puedo amar, ni entiendo! ¿Para qué quiero, Señor, desear más de lo que Vos quisiéredes darme? ¿Para qué me quiero cansar en pedir cosa ordenada por mi deseo, pues todo lo que mi entendimiento puede concertar, y mi deseo desear, teneis Vos ya entendidos sus fines, ¿y yo no entiendo cómo me aprovechar?

2. En esto que mi alma piensa salir con ganancia, por ventura estará mi pérdida. Porque si os pido que me libreis de un trabajo, y en aquel está el fin de mi mortificacion, ¿qué es lo que pido, Dios mio?

3. Si os suplico me le deis, no conviene por ventura á mi paciencia, que aún está flaca, y no puede sufrir tan gran golpe: y si con ella le paso, y no estoy fuerte en la humildad, podrá ser que piense he hecho algo, y hacéislo Vos todo, mi Dios. Si quiero padecer más, no querria en cosas en que parece no conviene para vuestro servicio perder el crédito, ya que por mí no entienda en mi sentimiento de honra, y podrá ser, que por la misma causa que pienso se ha de perder, se gane más para lo que pretendo, que es serviros. Muchas cosas más pudiera decir en esto, Señor, para darme á entender que no me entiendo: mas como sé que las entendeis, ¿para qué hablo?

4. Para que cuando veo despierta mi miseria, Dios mio, y ciega mi razon, pueda ver si la hallo aquí en esto escrito de mi mano: que muchas veces me veo, mi Dios tan miserable y flaca y pusilánime, que ando á buscar, qué se hizo vuestra sierva, la que ya le parecia tenía recibidas mercedes de Vos, para pelear contra las tempestades de este mundo.

5. Que nó, mi Dios, nó, no más confianza, en cosa que yo pueda querer para mí: quered Vos de mí lo que quisiéreis



querer, que eso quiero, pues está todo mi bien en contentaros: y si Vos, Dios mio, quisiéreis contentarme á mí, cumpliendo todo lo que pide mi deseo, veo que iria perdida. ¡Qué miserable es la sabiduría de los mortales, é incierta su providencia! Proveed Vos por la vuestra los medios necesarios, para que mi alma os sirva más á vuestro gusto que al suyo.

6. No me castigueis en darme lo que yo quiero ó deseo, si vuestro amor (que en mí viva siempre) no lo deseare. Muera ya este yo, y viva en mí otro que es más que yo, y para mí mejor que yo, para que yo le pueda servir: Él viva, y me dé vida: Él reine, y sea yo cautiva, que no quiere mi alma otra libertad. ¿Cómo será libre el que del Sumo estuviere ajeno? ¿Qué mayor, ni más miserable cautiverio, que estar el alma suelta de la mano de su Criador?

7. Dichosos los que con fuertes grillos y cadenas de los beneficios de la misericordia de Dios se vieren presos é inhabilitados para ser poderosos para soltarse. Fuerte es como la muerte el amor, y duro como el infierno.

8. ¡Oh quién se viese ya muerto de sus manos, y arrojado en este divino infierno, de donde, de donde (1) ya no se esperase poder salir, ó, por mejor decir, no se temiese verse fuera! Mas ¡ay de mí, Señor, que miéntras dura esta vida mortal siempre corre peligro la eterna!

9. ¡Oh vida enemiga de mi bien, y quién tuviese licencia de acabarte! ¡Súfrote, porque sufre Dios, y manténgote, porque eres suya; no me seas traidora ni desagradecida! Con todo esto, ay de mí, Señor, que mi destierro es largo: breve es todo tiempo, para darle por vuestra eternidad; y muy largo es un solo dia, y una hora para quien no sabe y teme si os ha de ofender.

10. ¡Oh libre albedrio tan esclavo de tu libertad, si no vives enclavado con el temor y amor de quien te crió! Oh, cuándo será aquel dichoso dia, que te has de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no serás libre para pecar, ni lo querrás ser; porque estarás seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios.

(1) Así está repetido en la edicion de Salamanca de 1588 y en todas las siguientes.

11. Él es bienaventurado, porque se conoce, y ama y goza de sí mismo, sin ser posible otra cosa: no tiene ni puede tener, ni fuera perfección de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí, y dejarse de amar. Entónces, alma mia, entrarás en tu descanso, cuando te entrañáres con este sumo Bien, y entendiéres lo que entiende, y amáres lo que ama, y gozáres lo que goza.

12. Ya que viéres perdida tu mudable voluntad, ya, ya no más mudanza; porque la gracia de Dios ha podido tanto, que te he ha hecho particionera de su divina naturaleza, con tanta perfeccion, que ya no puedas, ni desees poder olvidar-te del sumo Bien, ni dejar de gozarle junto con su amor. Bienaventurados los que están escritos en el libro de esta vida. Mas tú, alma mia, si lo eres, ¿por qué estás triste y me con-turbas?

13. Espera en Dios, que aún ahora me confesaré á Él mis pecados, y sus misericordias, y de todo junto haré cantar de alabanza con suspiros perpétuos al Salvador y Dios mio; podrá ser vengá algun dia cuando le cante mi gloria, y no sea compungida mi conciencia, donde ya cesarán todos los suspiros y miedos: mas entre tanto en esperanza y silencio será mi fortaleza. Más quiero vivir y morir en pretender y esperar la vida eterna, que poseer todas las criaturas y todos sus bienes, que se han de acabar. No me desampares, Señor, porque en ti espero no sea confundida mi esperanza, sírvate yo siempre, y haz de mí lo que quisiéres.